

## UNIDAD DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

## FASE 3 FINALIZAR UNA PRÁCTICA PREPROFESIONAL O PASANTÍA EN UNA **ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA**

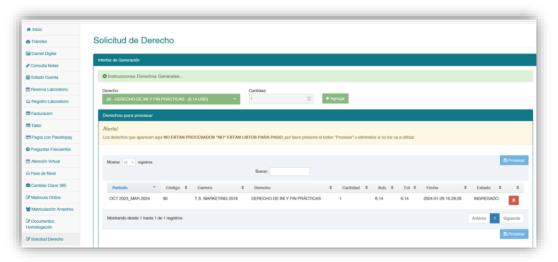


1. Generar y Pagar el Derecho 90 desde el portal estudiantil





## Dar clic en +Agregar



Dar Clic en Procesar















Dar clic en Generar y Listo!! Debes cancelar el derecho por cualquier canal de pago

2. Elaborar la solicitud de finalización en Word, debes contar con los datos de la empresa y de la persona a quien se va a dirigir el oficio.

Quito, 17 de junio del 2024

Señora Ingeniera Samira Villalba COORDINADORA DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO CORDILLERA Presente.

Yo (apellidos y nombres estudiante) estudiante del (nivel que cursa) nivel, de la carrera (nombre completo de la carrera), jornada (jornada que cursa).

Comedidamente solicito a usted, emitir el oficio para finalizar el proceso de prácticas preprofesionales en la entidad receptora:

- Nombre de la Empresa:
- Nombre del Representante legal de la Empresa:
  Cargo del Representante legal:

En espera de una favorable respuesta a lo solicitado, anticipo mi agradecimiento

Atentamente

(Firma del Estudiante)

C.C: Cédula de ciudadanía del estudiante Telf: Número de teléfono convencional estudiante Cel: Número de celular de estudiante Email: correo personal del estudiante

- Acercarte a Servicios estudiantiles con la solicitud y el comprobante de pago
- 4. El personal de Atención de Estudiantes te entregará:
  - a) El oficio de finalización para la empresa o institución
  - b) El modelo de certificado de prácticas preprofesionales que la empresa debe
  - c) El formulario de evaluación para la empresa, la evaluación debe ser realizada por el supervisor de la práctica.











Si el estudiante ha completado las horas reglamentarias de la carrera para aprobar el requisito de prácticas, recibirá, además:

- a) El formulario de autoevaluación para el estudiante
- b) Se enviará al correo institucional de estudiante:
  - a. El formato del informe final;
  - b. El instructivo para elaborar el informe; y,
  - c. El documento completo del plan de actividades de aprendizaje práctico de la carrera (anexo 2),

Es necesario indicar que para el informe final se requiere una foto de la empresa y dos fotos del estudiante en la ejecución de las prácticas.

- 5. El estudiante entregará el oficio y la evaluación en la empresa, para que sea evaluado.
- 6. El estudiante evaluará su desempeño en el formulario de la Autoevaluación
- 7. El estudiante deberá elaborar el informe final de acuerdo al instructivo, incluyendo máximo 3 fotos en una sola carilla.
- 8. El estudiante deberá imprimir el informe final por ambos lados de las hojas y firmarlo
- 9. El estudiante deberá entregar en servicios estudiantiles:
  - a. Certificado de prácticas preprofesionales
  - b. Evaluación de la empresa
  - c. Autoevaluación del estudiante
  - d. Informe final
  - e. Ultimo informe mensual si fuera el caso
- 10. El personal de Servicios Estudiantiles, recibirá la documentación, revisará que todo este correctamente lleno, firmado y sellado
- 11. Si los documentos son correctos, se le entregará al tutor académico para que proceda a cerrar el expediente y a evaluar el desempeño del estudiante
- 12. La nota final de prácticas será registrada, dentro de los siguientes 15 días de la fecha general de cierre de expedientes de prácticas, del periodo académico vigente. (de octubre a mayo la fecha de cierre es 28 de febrero, y de abril a septiembre la fecha de cierre es el 30 de agosto)

Atentamente La Coordinación UNIDAD DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Junio 2024







